



**CONSELLO REGULADOR DA
AGRICULTURA ECOLÓXICA DE GALICIA**
Ronda Emilia Casas Baamonde s/n
(Edificio Multiusos)
27400 Monforte de Lemos (Lugo)
Tel.: 982 405 300
e-mail: craega@craega.es www.craega.es

ANEXO XII

ANEXO A LA SOLICITUD DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA PARA LA ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS POR GRUPO DE OPERADORES

1. PRODUCTOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACION.

Producto	Granel y/o Envasado	Capacidad	Marca comercial, indicando si es propia o de origen

Adjunte para cada uno de los productos su boceto de etiqueta para que sea revisada y aprobada por el CRAEGA.


2. COMPOSICION GRUPO DE OPERADORES:

Indique la composición del grupo de operadores, explicando producción a la que se dedican, volumen de negocio de producción ecológica de cada miembro, superficie y parcelas con las que cuenta cada uno de los miembros, así como las características de la explotación. Ubicación donde ejercen su actividad o posibles actividades adicionales.

3. CONTROL INTERNO. SISTEMA DE GESTION.

Indique como establecen los procedimientos documentados del sistema de control interno (SCI), explique cómo documenta y gestiona los siguientes puntos, adjuntando además la documentación acorde a su SCI:

- La inscripción de los miembros del Grupo,
- Las inspecciones internas, tanto las anuales como las de riesgo,
- La aprobación y requisitos de nuevos miembros, o nuevas unidades de producción o actividades.
- La formación de inspectores del sistema de control interno y su evaluación.
- La formación de miembros del grupo sobre los procedimientos del sistema de control interno y el reglamento.
- El control de documentos y registros.
- Y las medidas aplicables en caso que se detecte un incumplimiento y su seguimiento.



4. TRAZABILIDAD.

Explique la Trazabilidad interna que muestre el origen de los productos entregados en el sistema conjunto de comercialización del grupo y permita trazar todos los productos de todos los miembros a lo largo de todas las etapas

--

5. NOMBRAMIENTOS

Adjunte el nombramiento del Gestor y de los inspectores del sistema de control interno, y justifique que el número de inspectores es adecuado y proporcional a la estructura y el tamaño de la actividad. Detalle las funciones de Gestor.

--

6. ALMACENAJE: Indique si tiene almacén

Dirección del almacén:

- 6.1. Señale los procedimientos y productos utilizados para realizar lucha contra parásitos y roedores de locales, o en su defecto aporte certificado DDD, y señale que medidas de limpieza toma en los locales.

- 6.2. Señale que medidas cautelares toma para reducir el riesgo de contaminación.

En caso de disponer de almacén, junto con la solicitud de inscripción debe adjuntarse:

un plano de planta a escala o acotado, de cada una de las instalaciones, naves, o cualquier otra edificación de la empresa (tanto para el almacenaje de productos de la agricultura ecológica como convencionales), en el que se identificará tanto los locales como las dependencias de estos. Además se indicará en el plano el uso al que se destinan las dependencias (p.ej. cámara frigorífica, bodega, almacén de productos elaborados o a granel, etc.)

una copia de la licencia municipal de actividad.

7. MEMORIA EXPLICATIVA:

Deberá adjuntar una memoria explicativa de la actividad que se pretende desarrollar. (indicando proveedores, almacenaje, transporte, mercado)

8. REXISTRO SANITARIO

Deberá adjuntar copia de los Registros Sanitarios correspondientes a las actividades que desarrolla.

9. MEDIO DE TRANSPORTE

Deberá indicar el medio de transporte utilizado para el transporte de producto ecológico.

10. INFORMACION SOBRE TODOS LOS PROCESOS CONTRATADOS EXTERNAMENTE (que afecten a la Certificación): (Cubrir sólo en caso de que existan procesos contratados externamente)

--

11. PARA CONCERTAR LA VISITA DEL TÉCNICO DEL ÓRGANO DE CONTROL, SEÑALE:

Persona responsable	Nº de teléfono	Horario comercial o de trabajo de la empresa

12. OBSERVACIONES QUE CONSIDERE:

--

Fecha de de 20.....

Firma del representante del Grupo de Operadores.

Nombre:

En el Consello Regulador da Agricultura Ecolóxica de Galicia se van a utilizar sus datos personales para poder realizar los servicios de certificación. Los datos personales facilitados se tratarán y mantendrán mientras exista relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales correspondientes. Los datos no se cederán a terceros salvo que exista una obligación legal. Le recordamos que, como interesado, dispone de una serie de derechos, entre ellos el derecho a conocer si en CRAEGA tratamos sus datos personales, y si es así tiene derecho de acceso a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Finalmente CRAEGA necesita y por ello solicita su autorización expresa para poder enviarle comunicaciones de productos y servicios que le podrían interesar al estar relacionados con los que nos solicita.

Marque si autoriza el tratamiento de datos: SI NO.

NOTA:

En caso de que no fuese suficiente el espacio para cubrir un apartado, podrá anexionar el contenido en cualquier documento, indicando claramente su correspondencia con el apartado.

Los originales de toda la documentación aportada, deberán estar disponibles para el Técnico del Órgano de Control en el momento de la auditoría para su posible comprobación.

Junto con la solicitud, la documentación solicitada deberá ser aportada en su totalidad. En caso de faltar algún documento, se le requerirá por escrito desde el C.R.A.E.GA, dando de plazo dos meses para su subsanación. Si necesita un plazo mayor deberá dirigirse por escrito al C.R.A.E.GA comunicándolo.



**CONSELLO REGULADOR DA
AGRICULTURA ECOLÓXICA DE GALICIA**
Ronda Emilia Casas Baamonde s/n
(Edificio Multiusos)
27400 Monforte de Lemos (Lugo)
Tel.: 982 405 300
e-mail: craega@craega.es www.craega.es

FICHA DE NUEVOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR GRUPO DE OPERADORES

Una vez obtenido el certificado de producción ecológica si necesita ampliar con nuevos productos su comercialización cubra esta ficha.

NOMBRE DEL GRUPO DE OPERADORES

Producto	Granel y/o Envasado	Capacidad	Marca comercial, indicando si es propia o de origen

Adjunte para cada uno de los nuevos productos su boceto de etiqueta para que sea revisada y aprobada por el CRAEGA.

Fecha: de de 20...

Firma del representante del Grupo de Operadores

Nombre: